



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

15/06/21

Sección:

La roja

Página:

3

El Gráfico

Detención de feminicidas sube al triple

EL DATO

La Fiscal capitalina, Ernestina Godoy, dio a conocer que la detención de feminicidas aumentó hasta en un 300% en solo un año al concretarse entre enero y abril de 2021 la consignación de 27 agresores acusados de feminicidio.

Mencionó que en cuanto al combate a la impunidad de delitos con-

tra las mujeres, en entre el 22 de mayo y el 4 de junio fueron vinculados a proceso 76 agresores.

De ellos, 32 son resultado de órdenes de aprehensión y 44 detenidos en flagrancia; 38 fueron por violencia familiar, 28 por delitos sexuales, uno por trata y nueve más por feminicidio. *David Fuentes*

HISTÓRICO
Según la Fiscal Godoy, dichas cifras son el máximo histórico en un solo mes, para la CDMX.

Fecha:

15/06/2021

Sección:

Ciudad

Página:

4

Solicitan extradición de Roemer

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó al Estado de Israel la extradición del ex diplomático y comunicador Andrés Roemer.

En conferencia de prensa virtual, la Fiscal Ernestina Godoy Ramos informó lo anterior como parte de los avances que tienen al respecto.

Enfatizó que el objetivo es lograr la extradición bajo el principio de reciprocidad internacional.

La solicitud tiene el apoyo de la Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, precisó.

“Con lo anterior, esperamos lograr su aprehensión y traslado a México para que sea puesto a disposición de un juez a la brevedad”, indicó Godoy.

El escritor y ex diplomático está acusado de abuso sexual y violación en México por varias mujeres, por lo que han sido iniciadas ocho carpetas de investigación en su contra.

Cuenta con dos órdenes de aprehensión y es buscado por la Interpol debido a que actualmente se encuentra sustraído de la acción de la justicia por encontrarse en otro país.

Pide FGJ a autoridades de Israel detener a Roemer, acusado de abuso sexual

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México solicitó a las autoridades de Israel detener, con fines de extradición, al académico Andrés Roemer, acusado de abuso sexual y violación, bajo el principio de reciprocidad internacional, con el apoyo de la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tras informar de la vinculación a proceso, en abril, de 37 agresores sexuales acusados de violación, "nuestro máximo histórico en sólo un mes", la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, señaló que con dicha solicitud se espera lograr su aprehensión, además de su traslado a México, a fin de que sea puesto a disposición de un juez a la brevedad, pues como es del conocimiento público, esta persona se encuentra en ese país y es buscado por la Interpol.

El ex conductor de televisión cuenta con dos órdenes de aprehensión giradas por jueces de la Ciudad de México por el delito de violación, pero se le relaciona con otras ocho carpetas de investigación por la comisión del mismo ilícito.

En la fiscalía, afirmó, "estamos

comprometidos en trabajar para ofrecer verdad y justicia a todas las mujeres que hayan sido víctimas de violencia, pues garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas es una tarea de todas las instituciones y la sociedad".

Durante su mensaje semanal a medios sobre las acciones para combatir la violencia contra las mujeres, en el contexto de la declaratoria de alerta de género, informó que en las dos semanas recientes se vinculó a proceso a 76 presuntos agresores sexuales.

Un total de 38 fueron imputados por violencia familiar, 28 por delitos sexuales, uno por trata y nueve por feminicidio, pero de enero a abril, 27 fueron acusados por este último delito, un aumento de 300 por ciento respecto de igual periodo del año pasado, indicó.

Tan sólo en abril, se vinculó a 37 agresores sexuales acusados de violación, un aumento de 311 por ciento respecto del año pasado, pues el combate la impunidad es uno de los pilares para erradicar la violencia contra las mujeres.

La fiscalía informó también que se inició una indagatoria por tentativa de homicidio contra el conductor de un automóvil que atropelló a dos mujeres el sábado.

Fecha:

15/06/2021

Sección:

México

Página:

5



PARA SER JUZGADO EN EL PAÍS

FGJCM solicita la detención de Andrés Roemer

ERNESTINA GODOY, CONFIÓ EN QUE EL PRESUNTO ABUSADOR SEXUAL ESTARÁ EN EL PAÍS PARA COMPARECER

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CAPTURA



La Interpol emitió ficha roja en su contra, para poder ser detenido en más de 100 países

CIUDAD DE MÉXICO.— La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad De México (FGJCM) informó el día de ayer que solicitó a las autoridades de Israel la detención de Andrés Roemer, con fines de extradición bajo el principio de “reciprocidad internacional”.

Esta petición fue posible gracias al apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR) y el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

A través de un mensaje en redes sociales, la titular de la FGJ CDMX, Ernestina Godoy, confió en que pronto Andrés Roemer, acusado de abuso sexual y violación, esté en nuestro país para enfrentar a la justicia.

La titular de la FGJ detalló que Roemer es buscado por la Interpol por su probable participación en delitos sexuales.

Actualmente, el escritor y presunto culpable tiene dos órdenes de aprehensión expedidas por la FGJ, la última de ellas expedida el pasado 21 de mayo.



Solicitan a Israel detención y extradición de Roemer

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, dio a conocer que la dependencia que dirige ha solicitado a Israel, la detención y extradición de Andrés Roemer, quien está acusado de abuso sexual y violación.

Agregó que la Interpol también se encuentra buscándolo por su probable participación



FOTO-ESPECIAL

Ya les pisan los talones

en delitos sexuales, y espera, dijo, que se logre su captura,

y traslado a México para que lo pongan a disposición de un juez a la brevedad.

El pasado 5 de mayo, la Fiscalía confirmó que después de varias investigaciones, el Ministerio Público Especializado en Delitos Sexuales, solicitó y obtuvo de un juez de Control, una orden de aprehensión en contra de Andrés Roemer, ex-conductor de Tv Azteca.

Por su parte, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dio a conocer que congelaron las cuentas bancarias de Roemer.